

MEMORIA 2017 - 2018

Señores Colegiados:

En cumplimiento con las disposiciones Estatutarias y conforme lo establecido en el Orden del Día de la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA convocada para la fecha, a continuación se desarrolla la Memoria Anual de la gestión del Directorio.-

En el ejercicio 2017/2018, las autoridades del Colegio de Abogados realizaron gestiones y actividades conforme los objetivos institucionales que distinguen a la colegiatura, tendientes a consolidar las relaciones con las entidades vinculadas con la administración de Justicia, el ejercicio profesional de la abogacía y la manera de ejercerla y la salvaguarda de los intereses de los abogados en dicho ejercicio, que se resumen en la presente Memoria y comprenden según los distintos objetivos y ámbitos de este Colegio:

I.- ACCIÓN GREMIAL:

a)

1.- Creación del Consejo Consultivo integrado por los ex presidentes, con el objetivo de participar en aquellas decisiones que requieren de la opinión de quienes ya han intervenido en gestiones anteriores como presidentes del Colegio.

2.- Reunión del Directorio en la localidad de Justiniano Posse: a fin de acercar el Colegio al interior del departamento Unión, y lograr la activa participación de nuestros colegas, se realizó la reunión semanal del Directorio en Justiniano Posse, la que contó con la presencia de varios abogados de diferentes localidades, a quienes luego de tomar nota respecto de sus necesidades e inquietudes, se los agasajó con una cena.

3.- Reuniones con la Superintendencia local: Se realizaron reuniones con Superintendencia para hacer saber las distintas sugerencias, reclamos o necesidades de los colegas, ya sea en la expedición de la justicia como en el trato a

los abogados litigantes. Se han tocado temas como las falencias en Notificadores y el radio de notificadores y ujieres, el cual hemos solicitado sea ampliado. También hemos tratado temas como incomodidades en el normal ejercicio de la profesión en sede de Unidad Fiscal en Bv. Colón, como así también otras cuestiones que seguimos muy de cerca. Dejamos claro que estos temas cobran relevancia cuando tenemos el contacto con los colegiados que nos hacen saber sus problemáticas. Por ello agradecemos también a todos los colegas que de un modo u otro aportan con sus ideas y reclamos.-

4.- Reuniones con las 5 Secretarías Civiles: A los fines de unificar criterios en múltiples temas en donde se pudo arribar a consensos que han sido debidamente comunicados por medio del boletín informativo.-

5.- Reuniones con U.R.12 Policía: También se han realizado gestiones frente a distintas problemáticas generales ante la cúpula de la UR 12, con asiento en la ciudad de Bell Ville. Tuvimos una reunión con el Comisario Marcelo Marín y demás superiores de la Departamental de Policía de la Provincia, interiorizándonos de las instalaciones en Av. España y las comodidades que habrá en la misma para abogados en la nueva Comisaría y poniendo a disposición toda nuestra colaboración para las obras que se requieran en pos de la comodidad de los colegas.-

b) Fuero Federal:

- Se intensificaron los contactos con las autoridades a cargo del Juzgado Federal de Bell Ville, principalmente con el Sr. Juez de la Sede, Dr. Sergio A. Pinto, coordinando actividades académicas de importancia local y nacional (“**EL NUEVO SISTEMA PROCESAL PARA CASOS DE FLAGRANCIA. NUEVA LEY 27.272**”)

- Se instaló para uso de los colegas, una computadora en el edificio del Juzgado local para comodidad de los colegiados.

c) Fuero Provincial:

Gracias a la persistente acción gremial asumida por este colegio (la cual no se diferencia y es una continuación de las anteriores gestiones) se ha logrado un alto anhelo del Colegio: cubrir las vacantes generadas por las jubilaciones acaecidas en el fuero provincial.

Así ya se cubrió la vacante del cargo de Vocal de la Cámara del Crimen. En marzo/2018 asumió el Dr. Alejandro Martín FAURO , reemplazando al Vocal Dr. Miguel Prino.

El día 29 de Mayo de 2018 prestó juramento el Dr. Nicolás Gambini quien en breve asumirá su cargo como Fiscal de Instrucción de Primera Nominación.-

Se encuentran avanzados los trámites constitucionales de puesta en funciones de la Fiscalía de Instrucción de Segunda Nominación, que estará a cargo de la Dra. Isabel María REYNA, cuyo pliego ya ha sido aprobado por la Legislatura, y aguardamos la designación del Ejecutivo provincial.-

Asimismo también está aprobado el pliego de la Dra. Vanesa Soledad Nigro, y a la espera de designación por parte del ejecutivo como Asesora Letrada de Segunda Nominación de la Sede.-

En este sentido, el Colegio a través de su Directorio tuvo una permanente participación en el desarrollo de los concursos existentes en el Consejo de la Magistratura de la Provincia de Córdoba, con la presencia de veedores en los diversos concursos que correspondían a cargos a cubrirse en esta Sede.

Mantuvimos, para el seguimiento de estos trámites, reuniones con autoridades de los distintos poderes provinciales agradeciendo entre muchas otras personas que han colaborado a los Dres. Luis E. Rubio y María Marta Cáceres de Bolatti del Tribunal Superior de Justicia, Dr. Gerardo Calvimonte Secretario del Consejo de la Magistratura Provincial, Dra. Laura Echenique Secretaria de Justicia de la Provincia de Córdoba, Legislador Departamental Dardo Iturria; y a nivel local,

a la Superintendencia a cargo del Dr. Gustavo Garzón. También destacamos el interés puesto de manifiesto por parte del Sr. Intendente Carlos Briner, en todas estas designaciones.-

Queremos remarcar la permanente comunicación del Directorio del Colegio con la Superintendencia local. Hemos encontrado respuestas en los quehaceres del devenir diario, y dicha Superintendencia siempre está abierta al diálogo y a la superación constante. No significa ello que se obtengan respuestas positivas a todo lo que se pide pero dejamos en claro nuestra postura abierta al diálogo, siempre y cuando resulte fructífero y ejecutivo.-

En este sentido, realizamos diferentes reuniones con los Sres. Vocales, de ambas Cámaras, Jueces, Secretarios y Prosecretarios de la sede, con el fin de unificar criterios de procedimiento y actuaciones, y de esta forma agilizar el trabajo diario de los colegas.

Se han realizado, también, reuniones con altas respuestas positivas con el Sr. Intendente de nuestra ciudad, Dr. Carlos Briner, a fin de alcanzar objetivos tales como facilitar el acceso al edificio de Tribunales Provinciales para personas con capacidades especiales, como así también para la radicación en la ciudad de Bell Ville de la Comisión Médica correspondiente a la Tercera Circunscripción.-

d) Federación de Colegios de Abogados de Córdoba:

Desde la asunción del presente Directorio del Colegio, y a partir de la reforma del estatuto de la Federación que había solicitado Bell Ville en el anterior directorio, se regresó a la participación del Colegio en aquella institución, con la firme convicción de luchar por el cambio de actitudes que tanto el anterior Directorio como el actual hemos entendido incorrectas y antidemocráticas, además de opuestas a los intereses de una Federación y a los principios republicanos y democráticos.

Entendemos que el cambio se ha comenzado a dar y ello marcó nuestro retorno para regularizar una situación que a nadie resultaba cómoda. Participar de una Institución no significa solamente ocupar una banca o un sillón, si no luchar de la manera que mejor se lo crea conveniente cuando se entiende que los intereses de nuestro Colegio o los de la propia Federación pueden verse alterados o desvirtuados.

Desde julio de 2017 y a partir de las circunstancias descriptas, hemos vuelto a tener la misma activa y persistente participación en todas las reuniones que se han llevado a cabo como históricamente lo ha hecho este Colegio de Abogados, comprometidos como siempre pero sin permitir ser avasallados en nuestras ideas y principios.-

Así, el Colegio fue sede de la reunión de fecha 07/09/2017 con la importante participación de la gran mayoría de Colegios de la Provincia. En este orden, y fruto de la participación efectuada, miembros de nuestro Colegio forman parte de la lista de la nueva conducción de la Federación, la cual está a cargo del Dr. Augusto Parola de la ciudad de Villa María.

Se asistió a la cena de 50º Aniversario de la Federación de Colegios de Abogados de Córdoba celebrada en la ciudad de Córdoba.

e) Federación Argentina de Colegios de Abogados:

La ardua y permanente tarea de la Federación Argentina de Colegio de Abogados, ha sido acompañada desde este Colegio con la designación y activa participación de los colegas bellvilleneses, los Dres. José Pablo Miguel y Ernesto Ramón Gavier, quienes han participado distinguidamente en las reuniones llevadas a cabo. Así se ha participado en:

- Reunión Extraordinaria de fecha 08/02/2018 en Buenos Aires.

- Reunión Ordinaria de fecha 09/03/2018 en la ciudad de General Roca, Río Negro.

Esperamos seguir participando de manera activa y agradecemos a nuestros representantes la predisposición y responsabilidad puesta de manifiesto.-

f) Comisión de Jóvenes Abogados: La Gestión de nuestros Jóvenes es digna de destacar por su entusiasmo y compromiso ante lo cual resulta oportuno que sean ellos mismos los que redacten aquí su propio balance de lo actuado. A continuación se transcribe de manera íntegra y literal la memoria redactada por la propia Comisión de Jóvenes Abogados a quienes felicitamos, agradecemos e instamos a renovar fuerzas en el compromiso y trabajo.

I) ACTIVIDADES ACADÉMICAS: Talleres

A) TALLER DE REDACCIÓN JURÍDICA, PAUTAS PARA REDACTAR DE FORMA CLARA Y PRECISA. *Disertante: Dr. Federico Abel. Se realizaron dos encuentros los días, 15 de Junio y 6 de Julio de 2017. Los mismos tuvieron lugar en la Sede del Auditorio del Colegio de Abogados de Bell Ville.*

B) BIBLIOTECA:

B1: Elevación de nota al Honorable Directorio del Colegio de Abogados, con sugerencias en la adquisición de obras a comprar para la Biblioteca del Colegio, petición que resultó favorable y se adquirieron las sugerencias que efectuamos.

B2: Presentación de nota al Directorio del Colegio de Abogados con la finalidad de acceder a la suscripción de una “Búsqueda de datos-plataformas web” para la obtención de una herramienta laboral con la finalidad de que el colegiado pueda acceder a la búsqueda de datos a través de dicho sistema.

II) PLENARIOS FE.CA.COR JÓVENES ABOGADOS:

A) Asistencia al Plenario desarrollado por Fe.C.A.Cor el día 01/07/2017 en la Ciudad de San Francisco, el mismo significó para la Comisión de Noveles Abogados, la reincorporación en la participación a dicha agrupación. Al mismo asistieron los Dres. José Manuel BONDONE y María Valentina BONNET.

B) *Asistencia al plenario Fe.C.A.Cor, realizado el día 23 de Septiembre de 2017, en la Ciudad de Córdoba Capital, el mismo se efectuó en el marco de los festejos por los 50 años de la Fe. C.A.Cor, además de la asistencia al plenario los nóveles abogados concurrieron a la Cena que se efectuará por la celebración de dicho acontecimiento. Al mismo asistieron los Dres. Tomás Rodrigo OMIL, Claudio ITARTE, y la Dra. María Valentina BONNET.*

C) *Asistencia al plenario Fe.C.A.Cor, realizado el día 11 de Noviembre de 2017, en la Ciudad de Alta Gracia. Al mismo asistieron los Dres. Lisandro AVARO y José Manuel BONDONE.*

D) *Asistencia al plenario Fe.C.A.Cor, realizado el día 16 de Diciembre de 2017, en la Ciudad de Villa Carlos Paz, en el mismo se efectúa la propuesta a las autoridades correspondientes respecto a la posibilidad de que la Ciudad de Bell Ville sea Sede del Primer Plenario Anual 2018, de la Comisión de Jóvenes Abogados de la Federación.*

III) SERVICIOS:

A) *Elevación de un pedido al Honorable Directorio del Colegio de Abogados de Bell Ville, para la evaluación de la posibilidad de realizar convenios de financiación con diferentes locales comerciales de la ciudad para obtener facilidades de pagos en cuanto a equipamientos de oficina para aquellos Jóvenes abogados que deben amueblar su primer oficina en el comienzo del ejercicio de la profesión.*

IV) ESTATUTARIAS:

A) *Elección de dos integrantes de la Comisión de Jóvenes Abogados, que representen nuestros intereses en el listado postulado en las elecciones 2017, para integrar el Directorio del Colegio de Abogados de la Sede. En dicha ocasión fueron electas las Dras. María Florencia PEREYRA CAIRO, Valentina GIGENA, María Sol DELAMER.*

B) *Rectificación de actas 104 y 120 del año 2016, respecto a la modificación de la conformación de la lista de la Comisión de Jóvenes Abogados, nombrándose en reemplazo de la Dra. Pereyra Cairo, Ma. Florencia, quien ocupaba el cargo de Tesorera, suplantada por el Dr. José Manuel Bondone,*

como así también el cargo de 1º Vocal Titular, integrado por la Dra. Gigena, Valentina, quien en su reemplazo se designó al Dr. Avaro Lisandro.

C) Análisis del proyecto de reforma 2017 del estatuto de FE.CA.COR.

V) GESTIÓN ECONÓMICA JOVENES:

A) La Comisión de Jóvenes abogados no cuenta con fondos propios disponibles en tesorería pero si cuenta con una afectación de fondos de los que dispone el colegio. Durante el año 2017, como resultado de los talleres de redacción jurídica, dictados por el Dr. Federico Abel, se logró una recaudación que fue puesta a disposición de las acreencias de la Tesorería del Colegio de Abogados de Bell Ville y a disposición de esta comisión cuando se lo requiera. Todo ello sin perjuicio de contar con la cobertura de todas las necesidades económicas por parte del directorio.-

VI) INTEGRACIÓN Y CAMARADERÍA: Se organizaron reuniones de camaradería para la integración de Jóvenes Abogados recién Matriculados, es un mecanismo que resultó muy positivo, ya que se sumaron varios integrantes que luego gustosamente siguieron participando de las diferentes actividades de la comisión.

Además durante el año 2017, la Comisión de Jóvenes compartió varios eventos sociales con el Directorio del Colegio.

Es dable destacar el apoyo de manera activa, participativa y económica del Directorio del Colegio de Abogados para con la Comisión de Jóvenes Abogados, desde la realización de actividades académicas, gremiales, como así también solventando viajes a Congresos organizados por la Comisión de Jóvenes Abogados de la Fe.C.A.Cor.

Todas las actividades contaron con una amplia difusión y acompañamiento por parte del Colegio de Abogados, como así también una excelente recepción por parte de la comunidad jurídica de la ciudad, la comisión de Jóvenes Abogados, cuenta con un grupo dinámico, y proactivo, que trabaja dentro del seno del Directorio del Colegio de Abogados.

Todas las propuestas, sugerencias y alternativas de trabajo, académicas y gremiales, son decididas en el marco del debate, el consenso

y el acuerdo con el Directorio del Colegio, siempre somos escuchados y acompañados. Durante el último trimestre del año 2017, se proyectaron muchas actividades que se verán reflejadas en el año 2018, fundamentalmente todas ellas proyectadas en la continuidad en la participación en la Comisión de Jóvenes Abogados de la Fe.C.A.Cor, la integración a los espacios de jóvenes de la F.A.C.A. y sin dudas la renovación de proyectos académicos y de práctica profesional orientada fundamentalmente a los Jóvenes Abogados que conforman la Tercera Circunscripción de la Provincia de Córdoba.

II.- INFRAESTRUCTURA y SERVICIOS:

a) Se realizó el Arreglo del techo y paredes del auditorio de nuestro edificio, cambio y ploteado de espejos de la entrada, cambio de los reflectores, instalación de secamanos eléctricos en los baños de planta baja, renovación del dominio web del colegio, cambio de los filtros de aire de los equipos de aire y calefacción central.

b) Convenios: Se realizaron los siguientes convenios:

1º) Código de Convivencia Urbana.

2º) Convenio Marco para la selección de Defensores Públicos Coadyuvantes – abogados de la matrícula – entre el Ministerio Público de la Defensa –Defensoría General de la Nación – y la Federación Argentina de Colegios de Abogados.-

3º) Convenio con la firma Microjuris. Se está en las vísperas de la firma de este convenio el que reeditará en importantes descuentos para los colegas que hagan uso de este servicio.-

c) Informática, Comunicación y Redes Sociales:

1º) Se está trabajando en la puesta en funcionamiento de un espacio de participación del Colegio en los medios sociales (radiales, internet, etc.) por parte de profesionales de la comunicación con la participación activa de los colegas.

2º) Compra de Una (1) Antena expansora de Wi Fi.-

3º) Renovación de Dominio Web.-

4º) Colaboración con los materiales para la confección de las salas de audiencia de conciliación, en Tribunales.

5º) Se encomendó a los Sres. Fabio Abba y Jorge Colmano un sistema de software nuevo que integre la totalidad de las necesidades administrativas del Colegio, para una mejor prestación de servicios a los colegiados. Se espera la finalización de dicho proyecto en lo inmediato.-

6º) Mantenimiento permanente de todas las computadoras existentes, para toma de audiencias en Tribunales.-

7º) Se implementó el uso de un boletín informativo enviado por correo electrónico a todos los colegiados, el cual tiene una periodicidad aproximada de una semana. Ello con el objetivo de no saturar con mails y que pueda agruparse toda la información en un solo correo.-

d) Muebles y Útiles Adquiridos: Años 2017 – 2018:

1º) Dos Seca manos eléctricos (uno para cada baño público)

2º) Dos Bancos de exterior

3º) Dos Teléfonos inalámbricos

4º) Compra de Celular para uso corporativo del Colegio

5º) Una pava eléctrica

e) Biblioteca: Renovaciones y Nuevas Adquisiciones:

1	REV.DER. PROCESAL - 2017 1 - MEDIDAS CAUTELARES	ARAZI, ROLAND (DIR.)
2	LEY DE CONTRATO DE TRABAJO COMENTADA - ACTUALIZ.	ACKERMAN, MARIO E. (DIR)
3	FRANCISCO M. HERRERA (FISCAL DE BS. AS. 1789-1799)	LEVAGGI, ABELARDO
4	LECCIONES Y ENSAYOS - 2012 – 90	BELOFF, MARY (DIR.)
5	LA EDUCACIÓN BÁSICA COMO DERECHO FUNDAMENTAL	SCIOSCIOLI, SEBASTIÁN
6	DERECHOS DEL NIÑO	BELOFF, MARY (DIR.)
7	LECCIONES Y ENSAYOS - 2014 – 92	BELOFF, MARY (DIR.)
8	LECCIONES Y ENSAYOS - 2014 – 93	BELOFF, MARY (DIR.)
9	DERECHO DE AGUAS Y DERECHO AMBIENTAL - 2016 I	MINAVERRY, CLARA - ECHAIDE, JAVIER
10	CENTRO DE ESTUDIOS INTERDISC. DE DER. IND. Y ECON.	NEGRO, SANDRA C. (COORD.)
11	LOS PARQUES NACIONALES ARGENTINOS	LÓPEZ ALFONSÍN, MARCELO A.

12	DERECHO INTERNACIONAL PRIVADO	UZAL, M. ELSA - NAJURIETA, M. (COORD.)
13	PENSAR EN DERECHO - Nº 8 - AÑO 5	UNIVERSIDAD DE BS. AS.
14	RACIONALIDAD EN EL DERECHO	ALONSO, JUAN PABLO (COMPILADOR)
15	ACADEMIA - REVISTA SOBRE ENSEÑANZA DEL DERECHO	UNIVERSIDAD DE BS. AS.
16	INTRODUCCIÓN AL RÉG. INTERNAC. DE LOS D. HUMANOS	NOWAK, MANFRED
17	JUSTICIA PENAL DE MENORES	TERRAGNI, MARTINIANO
18	JURISPRUDENCIA DE LA CÁM. DE APEL. DE B. VILLE – 2	CORNAGLIA, OSCAR
19	CONSTITUCIÓN DE LA NACIÓN ARGENTINA	ZAVALÍA, RICARDO (EDITOR)
20	TRATADO DE LAS OBLIGACIONES – 01	PIZARRO, RAMÓN - VALLESPINOS, CARLOS
21	TRATADO DE LAS OBLIGACIONES – 02	PIZARRO, RAMÓN - VALLESPINOS, CARLOS
22	TRATADO DE LAS OBLIGACIONES – 03	PIZARRO, RAMÓN - VALLESPINOS, CARLOS
23	TRATADO DE LAS OBLIGACIONES – 04	PIZARRO, RAMÓN - VALLESPINOS, CARLOS
24	CÓDIGO PROCESAL PENAL DE LA PCIA. DE CÓRDOBA	EDICIÓN REVISADA EDIT. MEDITERRÁNEA
25	DIRECTRICES JURISPRUDENCIALES EN DERECHO CIVIL	GUIGUET, VALERIA - SÁNCHEZ TORASSA, R.
26	REV.DER. DE DAÑOS - 2017 2 - RESP. OBJETIVA 2	MOSSET ITURRASPE-LORENZETTI (DIR.)
27	REV.DER.PVDO. Y COM. - 2017 2- CONTRATOS P. ESP. 2	ALEGRIA-MOSSET ITURRASPE (DIR.)
28	REV.DER. PROCESAL - 2017 2 - LOS CONTRATOS ...	ARAZI, ROLAND (DIR.)
29	REV.DER.PVDO. Y COM. - 2017 3- CONTRATOS COMERCIAL	ALEGRIA-MOSSET ITURRASPE (DIR.)
30	REV.DER. DE DAÑOS - 2017 3 - CUANTIFIC. DEL DAÑO	MOSSET ITURRASPE-LORENZETTI (DIR.)

Como así también, se procedió a la:

- 1.- Renovación suscripción Comercio y Justicia.
- 2.- Renovación Revista de Derecho Privado y Comunitario.
- 3.- Renovación Revista de Derecho de Daños 2018.
- 4.- Confección y reparto de los Almanagues Agenda 2018 para

Colegiados.

e) Biblioteca:

Sin perjuicio de las adquisiciones detalladas supra, se resolvió consultar a los colegas a fin de realizar la compra de libros sobre las temáticas que resulten de interés. La consulta se realizó a través del boletín informativo semanal. Se está en etapa de recabar opiniones.

f) Donación recibidas Una Estatua de Juan Bautista Alberdi.

La misma fue restaurada personalmente por parte del Dr. Gustavo Hernández quien la donara en ocasión de su agasajo por los 25 años en el ejercicio de la profe-

sión. Se encuentra emplazada en la Biblioteca y aprovechamos esta oportunidad para agradecer una vez más al Dr. Gustavo Hernández.-

III.- GESTIÓN ECONÓMICA:

a) **Estado General Ejercicio Anual:** Para redondear la gestión económica de éste año destacamos que al día 23/6/2017 el colegio tenía disponible la suma de \$ 365.288,63 y un Plazo fijo por \$ 290.221,42. Es decir la **suma total de \$665.510,05**. Hoy tenemos disponible en cuenta corriente la suma de pesos \$319.586,32; en cheques, \$ 17.167; y en efectivo, \$ 3.215,16. A ello añadimos que este colegio es titular de un depósito a plazo fijo en pesos por la suma de \$ 419.633,45; y otro en dólares, por U\$S 15.015,94, lo que hace la **suma total de \$1.135.450,43.-**

b) **Recaudación: Moratoria:** Este Directorio, preocupado por la deuda proveniente de aportes al Colegio y a fin de facilitar la regularización de ésta por parte del colega, se resolvió la instrumentación de una moratoria por aportes conforme resolución 16/2017, la que luego de su exitosa aplicación y recepción por parte de los colegiados que pudieron regularizar la situación frente al Colegio.

Así, por tal concepto de moratoria se ha recaudado a la fecha la suma de **pesos \$ 293.585,03**, la que posibilita al Colegio hacer frente a sus obligaciones como así también la planificación y realización de actividades académicas y gremiales para sus colegiados.-

c) Estado de Cuentas:

A la fecha se encuentra disponible en cuenta corriente la suma de pesos \$ 319.586,32; en cheques, \$ 17.167; y en efectivo, \$ 3.215,16.

d) **Reservas:** Por último, ste Colegio de Abogados es Titular de un Depósito a Plazo Fijo en pesos por la suma de \$ 419.633,45; y en dólares, por U\$S 15.015,94.

e) **Donaciones realizadas:** Se efectuaron las siguientes donaciones:

- Asoc. Cooperadora M. Montessori.
- Escuela de Bellas Artes Fernando Fader (23/05/2017).
- Geriátrico Efraín (por fallecimiento de la señora Ángela Josefina Gribaudo de Itarte - 13/06/2017).
- Parroquia Inmaculada Concepción (misa por abogados fallecidos)
- Iglesia Cristiana Evangélica (por fallecimiento del señor Jesús Jorge Lombardi – 26/10/2017).
- Computadoras y su instalación eléctrica, en el Juzgado Federal.
- Escuela Municipal Discapacitados Auditivos “León Luis Pellegrino” (por el fallecimiento del señor Dante Olindo Hernández - 20/04/2018)

IV.- GESTION ACADEMICA: Jornadas, Conferencias y

Cursos:

- 08/06/2017: Jornada sobre **Derecho Agrario** – disertantes: dra. Andrea Sarnari y dr. Mariano Peretti.
- 15/06 y 06/07/2017: Talleres sobre **redacción jurídica** “pautas para redactar de forma clara y precisa” – disertante: Dr. Federico Abel.
- 23/08/2017: Conferencia sobre **“La reforma del Código Civil y Comercial en la ley de Sociedades”** y **“responsabilidad de los administradores”** – disertante: Dr. Horacio Roitman.
- 21, 22 y 23/09/2017: Curso sobre **“el nuevo sistema procesal para casos de flagrancia. Nueva ley 27.272”**, organizado por escuela judicial del consejo de la magistratura del poder judicial de la nación y colaboración del juzgado federal de bell ville - disertante: Dra. Patricia Soria.
- 06 y 07/10/2017: Otorgamiento de dos (2) membresías para el III congreso nacional de educación, a los doctores Carolina N. Galetto y Alessio L. Conti

en su calidad de abogados y docentes. Cabe destacar que este prestigioso Congreso entre otras sedes locales contó con el préstamo gratuito de nuestro Auditorio para que se desarrollara allí algunas de las charlas.-

- 16/11/2017: conferencia sobre **“uniones convivenciales en el derecho argentino”** – Disertantes: Dras. Lorena Cappella y Dra. Mariana de Lorenzi.

- 16/03/2018: Taller sobre **“Trámites ante comisiones médicas”** el proyecto de reforma procesal laboral y sus vinculaciones con el procedimiento administrativo ante la c.m. – disertante: Dr. Hernán Piazza.

- 10/03/2018: Primer plenario del período 2018 de la comisión de Jóvenes de la Federación de Colegios de abogados de la Provincia de Córdoba, tema: **“¿Cómo pruebo lo que afirmo? Dentro de la instancia probatoria laboral en Cámara”** – disertante: dra. Teresita A. Carmona Nadal de Miguel.

- 06/04/2018: comienzo del curso sobre **“Profundización en temas de Derecho del Trabajo y Derecho Procesal del Trabajo”** – Director: Dr. Ricardo Francisco Seco, coordinador: Dr. Juan Pablo Miguel.

- 13/04/2018: comienzo del curso teórico práctico sobre **“actualización en derecho de las familias”** – Director: Dra. Mariana De Lorenzi, Coordinadora: Dra. Adriana F. Furque Fareleira.

V.- INTEGRACIÓN PROFESIONAL y CAMARADERÍA:

Se organizaron los festejos para celebrar el día del Abogado con el siguiente cronograma:

- 23/08/2017: * Conferencia sobre “Reforma del Código Civil y Comercial en la Ley de Sociedades” y “Responsabilidad de los Administradores”, a cargo del Dr. Horacio ROITMAN.

- 26/08/2017: * Campeonato de Truco y Canasta, torneo de fútbol y asado en “CHACRAS DEL SOL” (camino a Morrison).

- **29/08/2017**: * Ceremonia de entrega de medallas recordatorias a los Colegas que cumplieron 25 años en el ejercicio de la profesión, Doctores Gustavo HERNÁNDEZ, Sandro Gabriel FERRERO y Cristian Jesús PAGNONE.

*Misa celebrada en memoria de los colegas fallecidos, en la Parroquia de la Inmaculada Concepción de esta ciudad.

- **01/09/2017**: * Cena Show realizada en el Salón Eventos 78.

- **17/12/2017**: Festejo cena informal despedida año 2017.

En este estado, y finalizando la presente Memoria, es oportuno y justo efectuar especial agradecimiento a las secretarías de este Colegio, señoras Daniela Villarroel y Lorena Tablada, quienes con responsabilidad y compromiso asumen y cumplen diariamente su funciones; como así también a los integrantes del Directorio por el compromiso y participación, a los integrantes del Instituto Agrario del Colegio, y también agradecer a todos los colegas que desinteresadamente asumen la representación del Colegio ante los organismos provinciales y nacionales, a saber; Dra. Ana Maria Luzzi y Norma Susana Alvaro frente a la Caja de Abogados, Dres. Victoria Barotto, Tomas Omil y Lisandro Avaro ante la Federación Provincial de Colegios de Abogados de Córdoba, Dres. José Pablo Miguel y Ernesto R. Gavier frente a Federación Argentina de Colegios de Abogados, Dres. Lorenzo Juan Cortese y Lucas José Bondone como miembros de sala examinadora en el Consejo Provincial de la Magistratura.

Cumplido el presente Informe, ponemos el mismo a disposición de la Asamblea.-

Bell Ville, 31 de Mayo de 2018.-

DR. IGNACIO AGUSTÍN BERTSCHI
Secretario

COLEGIO DE ABOGADOS
3ª CIRCUNSCRIPCIÓN
BELL VILLE CÓRDOBA

DR. JUAN CARLOS AGÜERO
Presidente